



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00439240 - -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que la RHCD 373/2022 integra el equipo docente para el redictado de la asignatura Seminario de Ética y Trabajo Social del CRES Villa Dolores; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario de tipeo en el Artículo 2° de la mencionada Resolución debiéndose por ende, proceder a su rectificación parcial.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1°: Rectificar parcialmente el Artículo 2 de la RHCD 373/2022, Donde dice: "... Designar interinamente a la Lic. Fernanda Retamar, legajo 50114 ...", Debe decir: "Designar interinamente a la Lic. Fernanda Retamar, legajo 50140 ..."

Art. 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

